

## DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	Argentina
▪ Nombre de la CT:	Alternativas de remediación y proyecto (Fase II) de los pasivos residuales del Proyecto San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro
▪ Número de CT:	AR-T1217
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Joseph Milewski, (CSD/RND) Jefe de equipo; Ricardo Quiroga (CSC/CSC); Soledad Gomez Caruso (CSC/CAR); Jennifer Doherty-Bigara (CSD/CCS); Rosario Frugone (CSD/RND); Benasso, Natalia (INE/TSP); Leano, Juan Manuel (INE/TSP); Maya Iglesias, Viviana Mariela (LEG/SGO); Niubo, Ana Maria (VPC/FMP); Marini, Luca (VPS/ESG); y Marcelino Reboucas, Lidia (VPS/ESG)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Nombre y número de la operación que apoyará la CT:	Programa de Gestión Ambiental para una Producción Sustentable en el Sector Productivo - AR-L1026
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	19 de febrero de 2019
▪ Beneficiario:	Argentina
▪ Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad (SUS)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$250.000
▪ Contrapartida Local:	US\$32.000
▪ Periodo de Desembolso:	18 meses
▪ Fecha de Inicio requerido:	Abril de 2019
▪ Tipos de consultores:	Firmas consultoras y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres (CSD/RND)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación del BID en Argentina CSC/CAR
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Sí
▪ CT incluida en CPD:	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Sostenibilidad ambiental; e Instituciones y estado de derecho

### II. Descripción del Préstamo Asociado

- 2.1 La actividad minera en Argentina existe desde la época precolombina. Se desarrolló en Mendoza durante la Colonia a partir del siglo 17. La minería de escala comienza más bien en la década del 40 del siglo pasado cuando se produce una diversificación económica, gracias al estímulo de la actividad a través del Fondo de Fomento Minero. En esos años, el Estado Nacional elaboró planes regionales de investigación minera para identificar áreas de interés en diversos minerales metalíferos.
- 2.2 Dado que la explotación minera en Argentina cuenta con siglos de historia, existen varias minas que han sido abandonadas, básicamente por el hecho de haberse agotado las reservas, sin contar con planes de cierre.
- 2.3 La minería abandonada y sus actividades conexas, como la fundición, tienen un amplio

rango de impactos ambientales y socioeconómicos. Existen múltiples impactos ambientales y sociales asociados a esta situación. Los impactos socioeconómicos están directamente relacionados con los ambientales y suelen ser inseparables de estos. Un ejemplo importante son los riesgos a la salud humana decurrente de la contaminación de los suelos, aire o agua. La inadecuada disposición de relaves, desmontes, efluentes peligrosos y materiales contaminantes de las operaciones mineras y las fundiciones asociadas generan riesgos para la salud y para la subsistencia humana y son algunos de los factores que se analizan cuando se está caracterizando un pasivo ambiental minero.

- 2.4 El “Programa de Gestión Ambiental para una Producción Sustentable en el Sector Productivo” (AR-L1026, 1865/OC-AR) tiene como propósito contribuir a aumentar la ecoeficiencia y reducir el impacto ambiental de la actividad productiva de las PyMEs y del sector minero. El Programa está estructurado en dos subprogramas: (i) Subprograma I “Promoción de la producción limpia”, que tiene como propósito promover la adopción de estrategias de producción limpia y consumo sostenible en las PyMEs, en especial del sector industrial manufacturero (este subprograma ha sido completado); y (ii) Subprograma II “Gestión ambiental minera” que tiene el propósito de promover la incorporación de la gestión ambiental en la actividad minera, bajo la responsabilidad de ejecución de la Secretaría de Minería de la Nación.
- 2.5 El Subprograma II Gestión Ambiental Minera contempla, entre otras actividades, la realización de tres obras complejas de ingeniería para la remediación de pasivos ambientales de plomo (ex fundiciones) en el Municipio de Abra Pampa (Jujuy) y el Municipio San Antonio Oeste (Río Negro), así como una remediación de pasivos de la actividad minera en la Provincia de San Juan, Municipio de Calingasta. Durante el 2017 y 2018 se finalizaron con éxito las obras de remediación ambiental en la localidad de Abra Pampa y Calingasta, quedando por completar la tercera obra del programa, en San Antonio Oeste.
- 2.6 Respecto a esta tercera obra del programa, “Obra de Remediación Ambiental de las áreas impactadas, incluyendo Remoción, Transporte y Disposición Final de materiales contaminados en una celda de seguridad, por la actividad de la ex Fundación Geotécnica, en la localidad de San Antonio Oeste (SAO), Provincia de Río Negro”, ésta se inició el 18 de abril de 2017, con un cronograma de ejecución inicial de nueve meses. El proyecto incluyó la construcción de una celda de seguridad en un sitio preseleccionado, ubicado aproximadamente a 60 km de SAO, y la remoción, transporte y disposición final de las escorias de plomo en dicha celda. Hacia fines de 2017, se solicitó al BID la prórroga del contrato y una extensión de plazo para el último desembolso del Programa con fecha de cierre al 30 de abril de 2019.
- 2.7 Se depositaron en la celda 70.108 m<sup>3</sup> de material contaminado, hasta alcanzar e incluso exceder su capacidad máxima, superando previsiones originales de 42.726 m<sup>3</sup>. Este hecho llevó a la necesidad de reformular prioridades en la ejecución de las tareas/áreas en remoción restantes, a fin de garantizar la reducción de la exposición de material contaminado en el marco de un contrato limitado en cuanto a volumen de material removido, transportado y dispuesto en la celda y a la propia limitación espacial de la celda.
- 2.8 En resumen, las etapas finales del proyecto resultaron de una complejidad mayor a la esperada, en parte por el hallazgo de cantidades de material contaminado superior a las estimaciones originales y en parte por medidas cautelares interpuestas por la sociedad civil, preocupada por la falta de capacidad de disposición final de los residuos y el riesgo de abandono de la obra por el gobierno. Estas medidas cautelares han tenido como

consecuencia la paralización de la obra, previniendo el cierre de la celda de seguridad, con el riesgo de erosión de esta, si la situación perdura.

- 2.9 El préstamo está totalmente desembolsado, con esta última obra crítica inacabada. Esta cooperación técnica desarrollará un proyecto ejecutivo consensuado que contribuya a resolver la parálisis en que se encuentra la finalización de esta obra de pasivo ambiental de San Antonio Oeste.

### **III. Objetivos y Justificación de la CT**

- 3.1 El objetivo general de la Cooperación Técnica (CT) es elaborar de manera consensuada un proyecto ejecutivo de remediación de los pasivos *residuales* generados por la actividad de la ex Fundación Geotécnica, en la Localidad de San Antonio Oeste, mediante la evaluación de posibles alternativas técnicas, económicas y socioambientales, con un enfoque de sostenibilidad y en base a las prácticas y estándares aceptados internacionalmente.
- 3.2 Se espera que una solución técnica a estos pasivos residuales, consensuada de manera participativa entre la Unidad Ejecutora del Programa y las partes interesadas, permitirá el levantamiento de las medidas cautelares y la finalización exitosa del Programa, para el beneficio de los habitantes de la localidad de San Antonio Oeste, Río Negro.
- 3.3 Esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB-3008) y se alinea con el desafío de desarrollo de Productividad e Innovación, ya que busca remediar la problemática del plomo en el sector productivo minero, y también se alinea con el tema transversal de sostenibilidad ambiental al promover soluciones adecuadas para la reducción de áreas contaminadas. La CT también se alinea con la Estrategia de País con Argentina, específicamente con el objetivo estratégico del Banco de fomentar soluciones ambientalmente sostenibles dentro del área estratégica de mejora del ambiente de negocios (GN-2870-1). Además, el programa contribuirá al Marco de Resultados Corporativos 2016-2019 (GN-2727-4) (CRF) al proporcionar capacitación a las partes interesadas, clave para mejorar la sostenibilidad en materia de plomo. La CT cumple con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad (SUS) buscando la generación de iniciativas sostenibles (GN-2819-1).

### **IV. Descripción de las Actividades, Componentes y Presupuesto**

- 4.1 **Componente 1. Análisis de alternativas de remediación.** Este componente realizará un diagnóstico técnico, ambiental y social seguido de la identificación, consensuada, de la(s) alternativa(s) de remediación de los pasivos residuales en SAO. El trabajo comprende la preparación inicial de un plan de trabajo, incluyendo alcance, metodología y cronograma en función del entendimiento del escenario actual del proyecto, en base a la información disponible y visitas de campo.
- 4.2 Con el plan de trabajo se elaborará un programa de consultas a las partes interesadas, incluyendo la preparación de los términos de referencia (TdR) para la contratación de un facilitador, un mapa de actores involucrados, la elaboración del programa de consultas y talleres para la construcción de un mecanismo robusto y transparente de participación en la evaluación de las alternativas de remediación.
- 4.3 El componente incluirá la contratación de expertos para la evaluación de alternativas de remediación, lo que requerirá la elaboración de los TdRs acordados con las partes interesadas.

- 4.4 El análisis comparativo de alternativas deberá tener en cuenta tanto las alternativas de remediación in situ como las de remoción y disposición final, sobre la base de las características del pasivo remanente, los requisitos ambientales y legales, los costos asociados y las necesidades de la comunidad local. Los puntos de vista de actores relevantes y representativos de la comunidad serán insumos al proceso de decisión a través de consultas durante el desarrollo del trabajo, y en la evaluación de alternativas de remediación de las áreas contaminadas residuales del proyecto de remediación. El análisis comparativo de alternativas será realizado bajo el concepto de remediación sostenible, es decir, deben utilizarse criterios de evaluación que incluyan las dimensiones ambientales, sociales y económicas.
- 4.5 El objetivo responde a consensuar la mejor alternativa que garantice la reducción de la contaminación sobre el ambiente y la salud de la población, de manera segura y eficaz, que sea económicamente viable y socialmente aceptable.
- 4.6 **Componente 2. Elaboración del proyecto de remediación de pasivos residuales para la ejecución del “Proyecto de Remediación”.** Este componente se concentra en la elaboración del *Proyecto de Remediación* de pasivos residuales, sobre la base de la(s) alternativa(s) seleccionada(s) para los sitios de intervención en el Componente 1, incluyendo cronograma y costos estimados para la ejecución. La ejecución de los componentes es secuencial, iniciando con el diagnóstico, análisis de alternativas y proyecto ejecutivo de remediación.
- 4.7 El Proyecto de Remediación será socializado, comunicando los resultados del análisis comparativo realizado, la alternativa seleccionada, los detalles del proyecto, sus costos y beneficios y las consideraciones a tener en cuenta durante la ejecución y post ejecución de las futuras obras.
- 4.8 Los resultados esperados son los siguientes productos y entregables:
- a. Plan de trabajo.
  - b. Programa de consultas a las partes interesadas.
  - c. Informe de Análisis de alternativas de remediación.
  - d. Proyecto ejecutivo de remediación de los pasivos residuales generados por la actividad de la ex Fundación Geotécnica, en la localidad de San Antonio Oeste.
- 4.9 Los beneficiarios directos de esta CT serán los residentes de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro. De acuerdo con los datos del último *Censo Nacional de Población y Vivienda*, la población de la ciudad de San Antonio Oeste asciende a 16.265 habitantes (INDEC, 2010).
- 4.10 El costo total de la CT es de US\$282.000, de los cuales US\$250.000 serán financiados por el Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad (SUS), y los restantes US\$32.000 provendrán de la contrapartida local en especie en forma de datos, tiempo de los funcionarios públicos involucrados (organización del taller, participación en talleres relevantes, revisión de datos e información de investigación, resultados intermedios y/o finales, comentarios) e instalaciones (por ejemplo, para talleres). La Secretaría de Minería de la Nación informará al BID semestralmente la naturaleza y el valor de la contrapartida. Este aporte será distribuido de la siguiente forma: (i) US\$22.000 para el Componente 1; y (ii) US\$10.000 para el Componente 2.
- 4.11 Se prevé la contratación a tiempo parcial, durante la ejecución del préstamo, de un consultor independiente de alto nivel para asegurar el seguimiento y monitoreo trimestral de la CT, financiado con los recursos de cada componente, a proveer retroalimentación

a los equipos de trabajo respecto a los avances, riesgos y la ejecución con recomendaciones específicas para mejorar la ejecución.

**Presupuesto Indicativo (US\$)**

<b>Actividad / Componente</b>	<b>Descripción</b>	<b>BID / Financiamiento por fondo</b>	<b>Contrapartida Local</b>	<b>Financiamiento Total</b>
<b>Componente 1.</b>	Análisis de alternativas de remediación	100.000,00	22.000,00	122.000,00
<b>Componente 2:</b>	Proyecto de Remediación de pasivos residuales	150.000,00	10.000,00	160.000,00
<b>TOTAL:</b>		<b>250.000,00</b>	<b>32.000,00</b>	<b>282.000,00</b>

**V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

- 5.1 El Banco ejecutará esta CT, dada la necesidad de imparcialidad para realizar los procesos de contratación por una entidad que es y sea percibida como, independiente de los intereses locales, regionales o nacionales, dada la polarización de las opiniones respecto a las soluciones al problema de contaminación.
- 5.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-20.

**VI. Riesgos Importantes**

- 6.1 Los riesgos identificados son desafíos metodológicos, posibles reclamos de actores sociales por las tareas de remediación y falta de consenso para identificar las soluciones técnicas.
- 6.2 Para mitigar los dos primeros riesgos, el equipo intersectorial del Banco incluye especialistas de varias divisiones del Banco, en medio ambiente, salvaguardias ambientales y sociales, ingeniería, economía desde la oficina de país y la sede central, que ofrecen diferentes perspectivas, experiencia y soluciones a los problemas que surjan durante la ejecución. La contratación de facilitadores para el proceso de consultas y de especialistas de alto nivel para la realización de los estudios también deberá ayudar a mitigar los riesgos.
- 6.3 Además, se preparará el proyecto con una perspectiva de participación amplia de los actores involucrados, talleres, apoyo de facilitación, consultas, con el objetivo de construir consensos amplios y mitigar el tercer riesgo identificado. La metodología participativa que se seguirá durante toda la CT facilitará la sostenibilidad de las intervenciones futuras.

## **VII. Excepciones a las Políticas del Banco**

7.1 No se prevén excepciones a las políticas del BID.

## **VIII. Salvaguardias Ambientales**

8.1 De acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas del BID (OP-703), la operación ha recibido la Clasificación "C" por tratarse de estudios técnicos, talleres e informes (ver los [Filtros de Políticas de Salvaguardias](#)).

### **Anexos Requeridos:**

- Anexo I: [Solicitud del Cliente](#)
- Anexo II: [Matriz de Resultados](#)
- Anexo III: [Términos de Referencia](#)
- Anexo IV: [Plan de Adquisiciones](#)

**ALTERNATIVAS DE REMEDIACIÓN Y PROYECTO (FASE II) DE LOS PASIVOS RESIDUALES DEL  
PROYECTO SAN ANTONIO OESTE, PROVINCIA DE RIO NEGRO.**

**AR-T1217**

**CERTIFICACIÓN**

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el **Programa Estratégico para el Desarrollo de Sostenibilidad (SUS)**, de conformidad con la comunicación de fecha 19 de febrero de 2019 suscrita por Jane De Souza Silva (ORP/GCM). Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de **US\$250,000** para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Certificado por:	Original firmado	12/4/2019
	_____ Sonia M. Rivera Jefe Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento ORP/GCM	_____ Fecha

Aprobado por:	Original firmado	15/4/2019
	_____ Pedro V. Martel Jefe División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres CSD/RND	_____ Fecha